

LA METODOLOGIA DE LA COMISION INTERNACIONAL ANGLICANO - ROMANO CATOLICA

La Declaración conjunta del Papa Pablo VI y del Arzobispo de Canterbury hecha el mes pasado en el Vaticano hablaba del diálogo teológico entre la Iglesia Católica Romana y las Iglesias de la Comunión Anglicana en los términos que siguen:

«3. Al mismo tiempo, en cumplimiento del compromiso de hace once años con vistas "a un serio diálogo que, fundado en los Evangelios y en las antiguas tradiciones comunes, pudiera conducir a aquella unidad en la verdad, por la que Cristo oraba" (Declaración conjunta del Papa Pablo VI y del Arzobispo de Canterbury, 1966), los teólogos Anglicanos y Romano Católicos se han enfrentado con calma y objetividad con las diferencias históricas y doctrinales que nos han dividido. Sin comprometer sus respectivas fidelidades, se han dirigido juntos a estos problemas y en el proceso han descubierto las convergencias teológicas, tan inesperadas como felices con mucha frecuencia».

Con relación a esta cita del Papa Pablo y del actual Arzobispo de Canterbury, quisiera subrayar tres puntos.

El primero es simplemente que la realización de la Comisión Internacional Anglicana-Romano Católica es un logro conjunto; se trata de una comisión *mixta o conjunta*. Existe una enorme diferencia entre unos teólogos o pastores puestos a examinar la fe de otra iglesia de un modo totalmente aislado de aquellos que practican esa fe, y una *esfuerzo conjunto* por descubrir lo que otros cristianos quieren expresar con unas fórmulas que al principio pueden sonar como poco familiares y hasta erróneas. Fueron el Abbé Portal y Lord Halifax quienes propugnaron, ya allá por los primeros años 1890, un plantea-